



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de febrero de 2022

Expediente S.R.O. N° 19.172/20.

RESD-EXA N° 012/2022

VISTO la resolución N° SO-044/2021 emitida por la Directora de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Lic. Elena Chorolque, y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma la resolución de referencia se consignó erróneamente “turno Especial Agosto/2020”, cuando debería corresponder TURNO ESPECIAL SETIEMBRE/2020.

Que de acuerdo a las Reglamentaciones en vigencia, es atribución del Señor Decano convalidar las resoluciones de la Dirección de Sede Regional Orán.


Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propia

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución S.O. N° 044/2021 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se rectifica la resolución N°SO-169/2020, indicando que debería ser correctamente “Establecer la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Especial setiembre/2020 de las carreras Tecnicatura en Informática de Gestión, Tecnicatura Universitaria en Programación, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Licenciatura en Análisis de Sistema de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, detallado en dicha resolución.

ARTICULO 2°. Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

MRM
lmg


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa